

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE DOMINTEK S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Distinguidos señores Accionistas:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y reglamento para la presentación del informe de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IL.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de octubre de 1992 y 10 de marzo de 2004, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el presente INFORME DE ACTIVIDADES Y LABORES correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Durante el período 2019, fungí como Presidente de la Compañía. Sin embargo asumo el compromiso de presentar el informe de Gerente, ya que el anterior Representante Legal se negó a hacerlo. Para ello, me baso en los Estatutos de la Compañía, que en el Capítulo II, artículo diecisiete relativo a las funciones del Presidente, literal c. me permite y cito "Reemplazar al Gerente General en caso de falta o impedimento temporal...". Funciones que se me confieren también en el Artículo veinte del mismo Estatuto, cito "En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, lo subrogará el Presidente, quien por tanto asumirá la representación legal de la misma en las condiciones y con las facultades que en este estatuto se prescriben para el Gerente General, conservando al mismo tiempo sus propias funciones".

Teniendo estos antecedentes asumo la Representación Legal, para emitir el presente Informe de Gerente correspondiente al período 2019. Ante la negativa del Señor Diego Ernesto Calderón Lozano, Gerente General de la Compañía para dicho período; cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil con el trámite número 43013 del 8 de julio de 2016. Sin embargo, dejo sentado que no se le exime de responsabilidad, en caso de existir alguna irregularidad durante su administración.

1. ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Según cifras del Banco Central del Ecuador, la economía experimentó una contracción respecto al año anterior. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la inflación anual para el año 2019 se ubicó en el -0.07% que se vio reflejada en la reducción del consumo.

Una de las situaciones de mayor impacto en la economía ecuatoriana, fue el paro del mes de octubre, que paralizó el país; produciendo una contracción en la economía, con las consecuencias en el consumo especialmente.

Respecto al costo de la Canasta Familiar Básica (CFB), en diciembre de 2019, se ubicó en \$ 715,08; mientras que el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de \$ 735,47, lo cual representa el 102,85% del costo de la CFB.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para el ejercicio 2019, la Compañía reporta:

VENTA DE EQUIPOS Y SERVICIOS. Los ingresos provenientes de la venta de equipos y servicios para el 2019 fueron de \$ 653.233,40; es decir, se registra un incremento del 0,82% respecto de las ventas del año anterior, con un total de \$ 647.870,29.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas principalmente en los siguientes aspectos.

3.1. CONTINUACION DE OPERACIONES.- Se cumplió la disposición de la Junta General de Accionistas relativa a la consolidación de las operaciones que se venían desarrollando.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante el año 2019 el evento de mayor relevancia fue el Paro del mes de Octubre, que paralizó el país en dicho mes; el mismo que afectó a la economía el resto del año 2019.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

A continuación me permito incluir una breve comparación de resultados del año 2019, respecto al año anterior:

- El año 2019, registró un incremento del 0.82% en el nivel de ventas con respecto al año 2018.
- Mientras que los gastos y costos del año 2019 registraron un incremento del 12.65% respecto a los gastos y costos registrados en el año anterior.
- El activo total de la Compañía se incrementó en 21,05% respecto al año anterior, debido especialmente a la compra de las nuevas oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Bartolomé de Segovia N44-56 y Río Coca. Compra que se realizó en el mes de marzo de 2019.
- El pasivo total se incrementó en 8,32% respecto al año anterior.
- El pasivo no corriente, se incrementó en 16,43% respecto al año anterior.
- El patrimonio de la compañía se incrementó en un 113,5% respecto al año anterior, debido a la compra de las nuevas oficinas de la compañía.
- Toda la operación de la compañía generó utilidades, con una reducción de las mismas de un 12,82% respecto al año anterior.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Ai haber la Compañía, arrojado utilidades al cierre del ejercicio económico del año 2019, la sugerencia de esta Administración es que se mantengan como resultados acumulados, consolidando el patrimonio de la Compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

En el 2020 la compañía continuará con la venta de equipos y servicios relacionados; si bien el año ha comenzado con una pandemia de carácter mundial, con serias consecuencias económicas; se recomienda continuar con las operaciones de la Compañía, precautelando siempre la salud e integridad de sus colaboradores.

Por otro lado, se recomienda se optimicen los activos de la Compañía, especialmente las oficinas ubicadas en la Isla San Cristóbal N44-173 y Yasuní, que se encuentran desocupadas generando costos y deterioro en su infraestructura.

8. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Durante este período, ha sido una prioridad de la administración cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, tanto en el manejo del software, como en su material publicitario y promocional.

Concluyo este informe de labores; quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento para con el personal de la Compañía, por su lealtad y compromiso.

Atentamente,



Lic. Mónica Barrientos

REPRESENTANTE LEGAL

DOMINTEK S.A.

Quito DM Agosto 31 de 2020